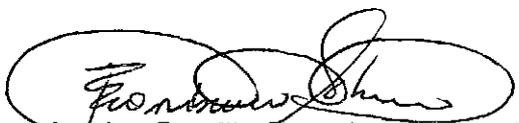


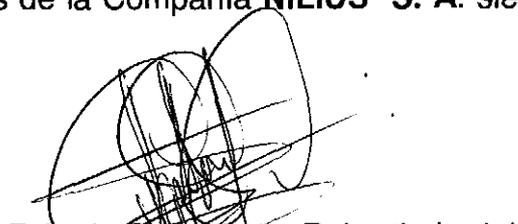
**JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NILIUS S.A.
CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2014**

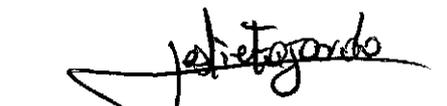
En la Ciudad de Guayaquil, siendo las doce horas del día cinco del mes de Marzo del dos mil catorce, en el local social de la compañía ubicado en las calles Clemente Ballen 319 entre Chile y Pedro Carbo, sin el requisito de la previa convocatoria, los Accionistas de la Compañía **NILIUS S. A.**, quienes representan la totalidad del capital pagado, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta Universal, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente titular señor Carlos Alberto Tapia Rizzo, y el señor Francisco Manuel Arrobo Castillo que actúa como Secretario de la Junta. Por secretaría se constata la asistencia de los siguientes Accionistas: **1) Señor ARROBO CASTILLO FRANCISCO MANUEL**, propietario de (32,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una equivalente al cuatro por ciento (4.00%) del capital social; **2) Señor FAJARDO BARREZUETA ROBERTH JARDEL**, propietario de (32,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una equivalente al cuatro por ciento (4.00%) del capital social **3) Señor FAJARDO FAJARDO LESLIE FABIOLA**, propietario de (64,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una equivalente al ocho por ciento (8.00%) del capital social; **4) Señor FAJARDO FAJARDO PAMELA BRIGETTE**, propietario de (64,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una equivalente al ocho por ciento (8.00%) del capital social; **5) Señor FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS**, propietario de (184,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una equivalente al veintitrés por ciento (23.00%) del capital social; **6) Señor FRANCO TORRES DIXON JESUS**, propietario de (64,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una equivalente al ocho por ciento (8.00%) del capital social; **7) Señor NEIRA URGILES FERNANDO JOEL**, propietario de (16,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una equivalente al dos por ciento (2.00%) del capital social; **8) Señor TAPIA RIZZO CARLOS ALBERTO**, propietario de (8,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una equivalente al veinticuatro por ciento (1.00%) del capital social; **9) Señor TAPIA TAPIA CARLOS ALBERTO**, propietario de (192,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una equivalente al veinticuatro por ciento (24.00%) del capital social; **10) Señor URGILES GALARZA NESTOR ARTURO**, propietario de (80,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una equivalente al veinticuatro por ciento (10.00%) del capital social; **11) Señor VISCAINO AGUILAR JORGE RENE**, propietario de (64,00) acciones

ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una equivalente al veinticuatro por ciento (8.00%) del capital social; Constatado que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado que son ochocientos dólares (\$800,00), se procede a declarar la validez de esta Junta Universal de Accionistas. Acto seguido se establece el siguiente Orden del Día: UNO: **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL** DOS: **APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA** TRES: **APROBAR EL INFORME DE LA COMISARIA;** CUATRO: **APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL, PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2013;** CINCO: **AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL A REPARTIR LAS UTILIDADES;** Acto seguido la Junta General Ordinaria pasa a conocer los puntos del orden del día, por lo que El Señor Presidente dispone al Sr. Secretario de la Junta, que lea el primer punto del orden del día, que dice: **“1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL”** el Presidente de la Junta confiere la palabra al Gerente General Sr. Dixon Franco Torres, quien manifiesta: Señor Presidente, señora Comisaria, señores accionistas, procediendo a leer el informe, por lo que la compañía **NILIUS S.A.**, continua cumpliendo con todas sus obligaciones laborales, y metas que se fijaron para el año 2013, en bien de todos los accionistas, informe que es puesto a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad.- El señor Presidente dispone al secretario que lea el segundo punto del orden del día, que dice **“2.- APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA”** El Presidente de la Junta confiera la palabra a la empresa auditora **SOLUCIONES AUDITORIAS**, realiza la exposición de los resultados obtenidos de la auditoría practicada a la compañía **NILIUS S.A.**, informe que es puesto a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad.- El señor Presidente dispone al secretario que lea el tercer punto del orden del día, que dice **“3.- APROBAR EL INFORME DE LA COMISARIA”** El señor Presidente confiere la palabra la Ing. Marcia Beatriz Solano Cárdenas Comisaria, quien manifiesta: señor presidente, señor Gerente General, señores accionistas, la compañía **NILIUS S.A.**, ha cumplido en el año 2013, con la presentación de todas las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado I.V.A. y retenciones a la fuente, así como también los libros sociales se llevan de acuerdo como manda la Ley.- informe que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.- El señor Presidente dispone al señor secretario, que lea el cuarto punto del orden del día que dice: **“4.-APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL, PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2013”**, el señor Gerente General Dixon Franco Torres , dice Señores accionistas pongo en consideración de todos ustedes los accionistas asistentes para la correspondiente aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013, para lo cual entrego documentos correspondientes de cada cuenta a todos los accionistas presentes, las mismas que una vez revisadas y analizadas, se aprueban por unanimidad.- El señor presidente dispone al señor Secretario que lea el quinto punto que dice **“5.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE ENERAL**

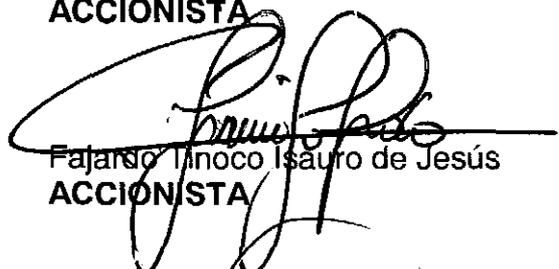
A REPARTIR LAS UTILIDADES” Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente del ejercicio económico del año 2013, aprueban y resuelven en forma unánime efectuar el pago de dividendos a prorrata de las utilidades de sus acciones en los meses: Mayo, junio, julio y agosto. Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2014, cada fin de mes, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. En caso de que exista disponibilidad de efectivo; además, la Junta de Accionistas por mayoría faculta al Gerente General realice un solo pago o como lo considere conveniente.-; Agotado el orden del día el señor Presidente de La Junta concede un receso para la redacción de esta acta; transcurrido el mismo y con la presencia de la totalidad del capital pagado se reinstala la sesión procediendo el secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta Universal Accionistas de la Compañía **NILIUS S. A.** siendo las veinte horas.


Arrobo Castillo Francisco Manuel
ACCIONISTA


Fajardo Barzueza Roberth Jardel
ACCIONISTA


Fajardo Fajardo Leslie Fabiola
ACCIONISTA

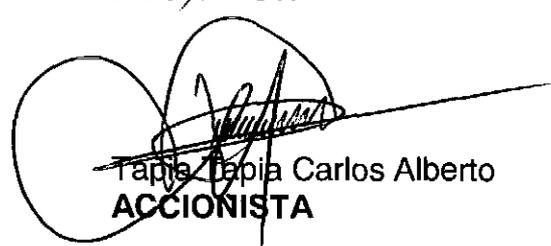

Fajardo Fajardo Pamela Brigette
ACCIONISTA


Fajardo Tinoco Isáuro de Jesús
ACCIONISTA


Franco Torres Dixon Jesús
ACCIONISTA


Neira Urgiles Fernando Joel
ACCIONISTA

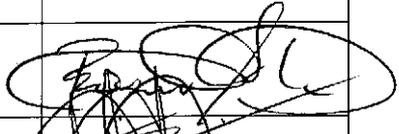
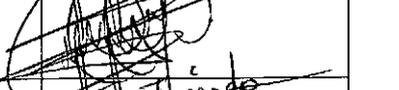
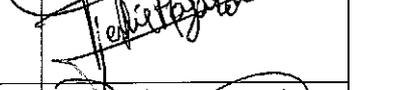
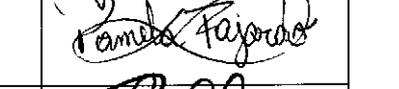
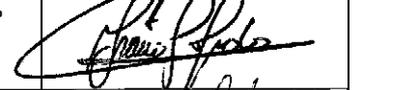
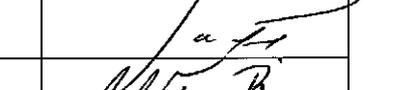
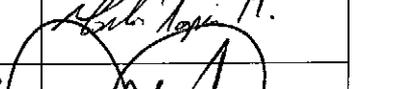
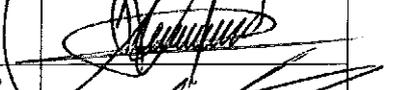

Tapia Rizzo Carlos Alberto
ACCIONISTA


Tapia Tapia Carlos Alberto
ACCIONISTA


Urgiles Galarza Nestor Arturo
ACCIONISTA

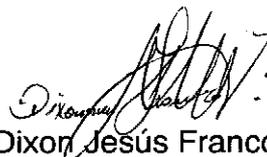

Viscaíno Aguilar Jorge Rene
ACCIONISTA

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑIA NILIUS S.A. CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL 2014.**

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%	FIRMAS
ARROBO CASTILLO FRANCISCO MANUEL	32.00	32.00	4%	
FAJARDO BARREZUETA ROBERTH JARDEL	32.00	32.00	4%	
FAJARDO FAJARDO LESLIE FABIOLA	64.00	64.00	8%	
FAJARDO FAJARDO PAMELA BRIGETTE	64.00	64.00	8%	
FAJARDO TINOCO ISAURO E JESUS	184.00	184.00	23%	
FRANCO TORRES DIXON JESUS	64.00	64.00	8%	
NEIRA URGILES FERNANDO JOEL	16.00	16.00	2%	
TAPIA RIZZO CARLOS ALBERTO	8.00	8.00	1%	
TAPIA TAPIA CARLOS ALBERTO	192.00	192.00	24%	
URGILES GALARZA NESTOR ARTURO	80.00	80.00	10%	
VISCAINO AGUILAR JORGE RENE	64.00	64.00	8%	



**Carlo Alberto Tapia Rizzo
PRESIDENTE-ACCIONISTA**



**Dixon Jesus Franco Torres
GERENTE-SECRETARIO- ACCIONISTA**